

Director:
Adolfo Febles Mora

COMENTEMOS...

¿Por qué se ha relegado al olvido entre nosotros la campaña antituberculosa?

A poco que cualquiera se ponga a ahondar en la psicología de nuestro país, una de las primeras características insulares que tropezará su observación será la de la inconstancia, la de caer en un repentino quietismo a renglón seguido de unos grandes y pasionales estados de actividad ciudadana. Y esto lo mismo en lo que atañe a iniciativas de limitado y particularísimo interés de este o de aquel núcleo local, que en lo que se refiere a los asuntos y problemas que en más amplio radio de acción afectan a toda la colectividad insular o provincial. ¡Son tantos los botones de muestra que de esa lamentable y vergonzosa manera de ser de los pueblos tinerfeños podemos ofrecer en confirmación de lo que decimos!...

Demos un gran rodeo a cuanto se relaciona con la construcción de nuestro flamante Parque—que tan desbordados entusiasmos localistas despertó... *in illo tempore*—, y vayamos a situarnos frente por frente de uno de los problemas de mayor gravedad que a la altura de ahora están planteados en Tenerife, y, en igual forma, en las restantes localidades canarias. Y sube de punto la gravedad de dicho problema, porque se trata nada menos que de la salud pública, porque se trata del azote de más peligro y de más terribles consecuencias que hoy pesa sobre la vida de la Humanidad. Lo que no es óbice para que en nuestro país sigamos, *alegres y confiados*, cruzados de brazos ante el avance despiadado de ese enemigo cauteloso que traicioneramente acecha a sus víctimas y a cuyo aniquilamiento se entrega con lenta y cruel delección.

Ese enemigo artero de la Humanidad, es la tuberculosis. El problema que en términos gravísimos tiene actualmente planteado nuestro país, es el de una intensa, constante y bien organizada campaña antituberculosa. Si es que hasta el instante de conservación no ha habido de nosotros injudiciosos el *damus* oportuno de la trascendencia del mal.

Y por mucho que sea la benignidad de nuestro clima sin rival, y por salubérrimas que sean todas y cada una de las localidades tinerfeñas, el hecho evidénciese de una realidad verdaderamente aterradora, es que la tuberculosis hace cada día más estragos entre nosotros. Las estadísticas de las defunciones por esa terrible enfermedad, lo están pregonando a diario con un fatídico clamor de alarma. Y no es conveniente atenuar esa alarma en lo más mínimo; antes por el contrario, un deber de conciencia me obliga a traer a estos comentarios periodísticos, desposeyéndolos de todo paliativo en la expresión alarmista, el estado de indiferencia en que se encuentra en Tenerife la campaña antituberculosa.

Allá por Abril de 1926, y debido en gran parte a iniciativas y esfuerzos del reputado doctor don Ricardo Castelo, tomó aquí cuerpo la propaganda antituberculosa. Llegando entonces a constituirse en esta capital—en sesión solemne del 11 de dicho mes, celebrada en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento—la Junta Provincial de la Lucha Antituberculosa. Y entro las cosas oportunas que se dijeron en esa memorable sesión, figuraron estas frases del insigne Obispo de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada: "A la tuberculosis es necesario salirle al encuentro, no temerla, para poderla combatir mejor, para poder vencerla, ya que de no hacerlo así la sociedad seguiría envuelta en una constante preocupación".

Porque esa es la realidad de la campaña antituberculosa, el 15 de dicho mes de Abril celebró su primera reunión—en el salón de actos del Cabildo Insular de Tenerife—la Junta Provincial de la Lucha Antituberculosa, en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

"Estudiar la creación de un Dispensario antituberculoso en esta capital y otro en la villa de la Orotava, adscrito al Hospital de la misma.

Solicitar la cooperación del excelentísimo Cabildo Insular y Ayuntamientos para atender a la instalación y sostenimiento de dichos Dispensarios.

Procurar la creación de Juntas Municipales de Lucha Antituberculosa, y proponer la designación de representantes de la Provincial en los partidos de Icod y Granadilla.

Recabar del Real Patronato una subvención con carácter permanente, y autorización para expender sellos en concepto de impuesto voluntario.

Dirigirse al Gobierno en súplica de que en los próximos presupuestos se incluya la cantidad necesaria para continuar la construcción del Sanatorio de Las Cañadas.

Interesar de todos los médicos de esta jurisdicción contesten un cuestionario que se les dirigirá para conseguir antecedentes relacionados con la lucha antituberculosa en las diferentes localidades.

Faenlar a la Presidencia para organizar la Fiesta de la Flor."

Puede decirse, con verdad, que todos y cada uno de esos acuerdos se han llevado a la práctica? Si exceptuamos algunas conferencias que por aquellos días dió el

doctor Castelo en la Orotava y en esta capital, y la Fiesta de la Flor celebrada en alguna que otra localidad tinerfeña, yo no recuerdo que cosa de mayor trascendencia se haya llevado aquí a efecto para combatir seriamente la tuberculosis.

Es muy lamentable todo esto, lo repito. Porque no es ningún problema de índole material el que estamos expuestos a que se solucione en nuestro país en forma opuesta a los intereses generales del mismo. Es algo que preocupa hondamente a los gobernantes de todos los países, ya que la tuberculosis es un peligro que no cesa de rondar los hogares universales, en especial en aquellos pueblos que más se abandonan en la defensa contra ese azote que tanto merma las energías de la raza.

Personas dignísimas y entusiastas integran la Junta Provincial de la Lucha Antituberculosa, en la que no faltan los competentes representantes de la Ciencia médica. Siendo esto así ¿a qué se debe la mortal indiferencia de que en Tenerife se halla rodeada la campaña antituberculosa? ¿Cómo es posible—por mucha y tradicional que sea la indolencia, el *quietismo* entre nosotros—que ese problema capitalesísimo para la vida de los pueblos, en el nuestro, en el pueblo tinerfeño, se haya arrojado al cesto de los asuntos inútiles, donde encuentran enterramiento fácil todo lo anodino y todo lo insignificante?...

Es necesario que al Lázaro de la defensa contra la tuberculosis en nuestro país, alguien, con autoridad y energía para ello, lo levante de su tumba de indiferencia y lo ponga en el franco camino de las actividades y de los trabajos para combatir ese terrible mal. Es preciso, es urgente, de toda urgencia, que esa Junta Provincial dé eficaces señales de vida en la campaña antituberculosa, llevando a la práctica los diversos acuerdos que adopta-

ra el 15 de Abril de 1926. ¡Dos años más que en esta isla se han perdido en la defensa contra la tuberculosis!...

Y véase el contraste. En solo un par de años, y por iniciativa de nuestra bellísima y caritativa Soberana, el Real Patronato de la Lucha contra la Tuberculosis ha aumentado dos pabellones más en el Sanatorio de Valdelatas, ha establecido en Madrid el magnífico Dispensario Victoria Eugenia y ha creado en San Rafael el preventivo Infanta Isabel. El Gobierno actual, por su parte, es también de los que más se han distinguido en España por su celo en apoyar las campañas defensivas contra la tuberculosis.

Saliendo de Madrid y de la acción oficial, y adentrándonos por las iniciativas del resto de España, merece hacerse resaltar lo que se lleva a cabo en Bilbao. Donde, además del Dispensario Ledo—admirable Institución benéfica que se debe a la iniciativa y al apostolado altruista del llorado doctor don Francisco Ledo—, se construyó en breve la Enfermería Victoria Eugenia para enfermos tuberculosos incurables, en los terrenos donados, en hermoso caritativo rasgo, nada nuevo en él, por el benemérito bilbaíno don Luis de Bríñas.

El inmenso peligro que para la Humanidad constituye la tuberculosis, resalta grandemente al fijarnos en que a pesar de la benignidad del clima de Canarias y de las demás condiciones salubérrimas que atesoran nuestros pueblos insulares, cada día hace más estragos entre nosotros la terrible enfermedad. ¡Y ojalá que no sean necesarias nuevas excitaciones periodísticas para lograr que aquí funcione activamente, como corresponde a su misión, la Junta Provincial de la Lucha Antituberculosa!

PERALES.

Del Banco Español de Crédito Hipotecario

El problema de la casa barata

Como en Tenerife cuenta con un número considerable de asociados el Banco Español de Crédito Hipotecario—del que es delegado en esta isla don Agustín Peñate Alvarez—, nos complacemos en reproducir a continuación el artículo editorial que publica nuestro colega *El Día*, de Alicante, en su número del 21 de Marzo último, y en el que se da cuenta de un sorteo de casas por la mencionada entidad:

"*Dos palabras preliminares*.—Un paso más del Banco Español de Crédito Hipotecario y un nuevo jalón en su actuación benemérita y plausible. Al reseñar nosotros el acto del día 19, no hemos de recurrir a operaciones aritméticas para poner de relieve la conveniencia de adherirse a esta entidad y conseguir beneficios indiscutibles.

Es ciertamente abrumadora la elocuencia de los números; pero tiene peso mayor la elocuencia definitiva de los hechos. Y todos los cálculos, todos los porcentajes a favor, no hablan tan alto en favor del Banco Español de Crédito Hipotecario como cualquiera de los obreros que, agraciados por la suerte, muestran júbilos las llaves del hogar que en lo sucesivo cobijará sus amores, sus ilusiones y el fruto bendito de unos y de otras...

Por obra y gracia de esa sociedad, se esfumó para siempre el fantasma del ensueño, del porvenir incierto de los hijos sin otro legado que el del trabajo cotidiano, de la vivienda infecta y repulsiva donde albergar el cuerpo enfermo en las horas terribles de la adversidad...

El problema de la casa barata está sobre el tapete. ¡Llor a quienes lo afrontan decididamente en beneficio de las clases trabajadoras!

Constitución de la mesa.—Después de benditas las casas a sortear por el vicario de la Misericordia don Miguel Sevilla, se constituyó la mesa bajo la presidencia de don Juan Sansano, director de *El Día*, actuando de vocales don Gregorio Romero-Vicent, profesor nacional y periodista, y don Luis Abenza, abogado.

Tomaron asiento, además, el director y fundador del Banco, don Francisco Casimiro Jordá Gisbert; el notario del Ilustre Colegio de Valencia don Enrique Albert, un representante de la autoridad y el delegado del Banco para Alicante y su provincia, don Isidro Mira Sella.

El sorteo.—Con todas las formalidades de rigor y con gran solemnidad, se verificó el sorteo, resultando agraciados con las casas, ciertamente lindísimas y bien situadas, los siguientes señores:

Don Evaristo Mora Domínguez; don Joaquín Llopis Mayor; don Tomás Martínez Puster; y doña María Planellas Bernabau.

Inmediatamente después se hizo entrega de las llaves a los propietarios que se hallaban presentes, levantándose de todo la oportuna acta por el señor Albert.

Los que no las han recogido todavía pueden pasarse por casa del delegado, quien les hará la correspondiente entrega.

Aviso al público

Las estaciones radiotelefónicas clandestinas

El Centro de Telégrafos nos ruega que hagamos llegar a conocimiento de los señores que en toda la provincia tienen instaladas estaciones radiotelefónicas clandestinas la necesidad de que en un plazo de diez días procesen a legalizar la situación de las citadas estaciones, sin perjuicio de la multa a que hubiese lugar.

Los señores que tengan registradas sus estaciones y no hayan satisfecho el canon correspondiente al año actual, deben hacerlo en el citado plazo de diez días, a fin de evitar las sanciones reglamentarias.

Regalos de Navidad

El islote fantasma

El vapor *Loughrigg* ha llegado al fin al pequeño puerto escocés de Fleetwood, del que salió hace ya muchos días con dirección a la isla de Saint-Kilda.

Este islote es uno de los rincones más aislados del mundo, aunque solo dista 82 millas de la costa escocesa, y está siempre totalmente rodeado de brumas.

El *Loughrigg* recibió orden de salir con un considerable cargamento de vituallas destinadas a los habitantes de Saint-Kilda. Pero el *Loughrigg* hubo de regresar al puerto de origen con el cargamento intacto, después de emplear varios días, y aun semanas, en buscar el islote de Saint-Kilda, no lo encontró por ninguna parte.

El 27 de Febrero emprendió nuevamente el viaje. Al cabo de varios días de idas y venidas, pudo al fin descubrir el islote, y atracó en él. La alegría de los habitantes de Saint-Kilda fué inenarrable: después de todo, conseguían recibir los regalos de Nochebuena, de que, con las vituallas, era portador el *Loughrigg*.

FIESTAS DE MAYO

Con motivo de las próximas fiestas y en el deseo de obsequiar a nuestros clientes y al público en general, que tanto alaban los distintos y elegantes modelos, así como los precios sin competencia del gran surtido de calzados de todas clases que acabamos de recibir, *regalamos entre nuestros compradores y visitantes UN ABONO A TENDIDO DE SOMBRA* para las próximas corridas de toros y un magnífico par de zapatos a elegir entre nuestros existencias por el que resulte agraciado.

Nuestros compradores serán obsequiados con bonos cupones en relación al importe de sus compras al contado.

Las condiciones para tener opción a este regalo estarán expuestas en nuestros escaparates hasta el día 2 de Mayo de 1928, fecha en que se celebrará el concurso, el que termina a las doce en punto de la mañana de dicho día.

LA BOTA DE PARIS, San Francisco, 12, le da a usted esta oportunidad para poder ir gratis a los toros.

El presente anuncio será conjeudo por un bono, siempre que sea presentado en nuestra casa por una persona mayor.

Garantizamos la más completa legalidad e invitamos a cuantas personas lo deseen a presenciar el resultado de este concurso, que se llevará a cabo en nuestro local momentos después de las 12 del día 2 de Mayo de 1928.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

DEL PARNASO CANARIO

MI COPA

La copa en que yo bebía era de oro, cincelada; era una copa sagrada para beber ambrosía.

Libé como un dios pagano y la apuré muchas veces, y vi en su fondo las heces de lo demasiado humano.

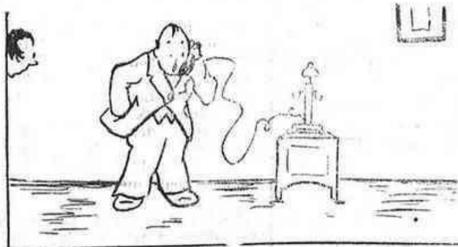
Aquel cáliz suntuoso rechazaba el contenido; en vez de darme el olvido, dióme el dolor, impiadoso...

El oro se obscureció, y la copa emegrecida fué la imagen de mi vida: el tiempo la destruyó.

Cansado ya de tragar tanto acibar con la miel, que se iba volviendo hiel, arrojé mi copa al mar...

Francisco GONZALEZ DIAZ.

Terror, Abril de 1928.



¡MUCHO CUIDADO CON LAS CARTERAS!

(Hablando por teléfono):

—Amigo Enrique: le he llamado para decirle que no se olvide usted de devolverme en seguida la cartera que tengo la seguridad de haber perdido en su casa.

—Esté usted tranquilo, que ahora mismo se la envío. Yo encontré su cartera en uno de los bolsillos de mi americana.

(“Pages Gales”, de Iverdon.)

Verano -- Hormigas

Bien sabido es que las HORMIGAS y MOSCAS cuando más molestan, y estropean los árboles frutales, es en la época de verano que se aproxima. Casi todos sabemos que el único exterminador para estos dañinos insectos, es «CIMA».

Si usted no lo ha usado, úselo y se convencerá que es incomparable por sus excelentes efectos y reducido precio, ya que se obtienen directamente del Extranjero los ingredientes necesarios para su fabricación, por lo cual puede ofrecerse ahora al público a los precios siguientes:

En botellas de 750 gramos a 2'00 pesetas botella.
En latas de 5 y 20 litros a 2'00 pesetas el litro.

DE VENTA EN TODAS LAS ISLAS CANARIAS

PARA INFORMES: SIXTO M. MACHADO.

TENERIFE.

LA SEÑORA

D.ª Leocadia Rufino Pestana
VIUDA DE MORALES

Falleció el día 10 de Abril 1928, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Sus hijos: don Agustín, don Román, don Norberto, doña D.ª Loreta, doña Rosario, doña Juana, doña María de los Angeles y doña Estrella Morales Rufino; hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la misa que el sábado, 14 del corriente, se celebrará en la parroquia de la Concepción, a las 8 y media de la mañana, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Abril de 1928.

Un importante documento Episcopal

Camino, Verdad y Vida

NOS EL DR. FRAY ALBINO GONZALEZ Y MENENDEZ-REIGADA, del Orden de Predicadores, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Tenerife

A nuestros venerables Hermanos y amados Hijos en general y muy especialmente a los venerables párrocos o encargados de la cura de almas de nuestra amadísima Diócesis de Tenerife: Salud y bendición en el Señor.

La mejor manera de mostrar un camino a los que no lo saben es, naturalmente, comenzar a marchar por él delante. Esto hacemos siempre que nos es posible, cuando tenemos que recorrer cualquier camino por una región desconocida; si podemos disponer de un guía experto, que nos acompañe, que vaya con nosotros o un poco delante de nosotros en las primeras avanzadas de la comitiva, no nos contentamos ciertamente con menos, dejando de lado las instrucciones teóricas, siempre imperfectas, que pudieran ilustrarnos acerca de las ruta que debiéramos seguir por esas inexploradas regiones.

Una cosa semejante hacemos cuando tratamos de aprender un arte práctico cualquiera. El pintor, el escultor, el orfebre o el alfarero podrán muy bien recibir muy útiles explicaciones teóricas sobre su arte, el arte para el que quieren capacitarse; pero sólo viendo a otros artistas ya maestros trabajar en él, se lanzarán sin temor a la práctica ellos mismos, siguiendo de una manera fácil, espontánea y cada vez más perfecta los mismos procedimientos por los cuales ven a sus maestros alcanzar el resultado apetecido.

La salvación de las almas no es otra cosa sino el moldeamiento de las mismas, según las exigencias generales e individuales de la voluntad de Dios sobre cada uno de nosotros: una especie de arte escultórico o de construcción por el cual debemos reproducir en nosotros, salvando diferencias y distancias, el modelo de toda santidad que es Cristo. No es otra cosa sino la conquista del reino de los cielos por caminos para cada uno de nosotros más o menos inexplorados, ya que sólo se recorren por cada hombre una sola vez. Por esto necesitamos de alguien, que en esta conquista nos acompañe y nos guíe; por esto nos es tan necesario un maestro decidido y práctico en esta labor de moldear según Dios artísticamente las almas, que nos enseñe prácticamente a moldear la nuestra, yendo él delante y a nuestra vista en la gran obra de moldear la propia suya.

Esta guía, este conductor, este maestro práctico en toda obra de cristianización y santificación de las almas, debe ser ante todo y sobre todo el párroco. Por todos los caminos de las virtudes debe él ir marchando con tranquila decisión y seguridad delante. En toda obra santa debe aparecer como artífice experimentado y ejemplar de perfección, que atraiga naturalmente las miradas, las simpatías, los corazones, de cuantos le rodean. Esto quiere decir, que si Cristo es el camino, también debe serlo el párroco por derivación y participación, camino y guía para el camino que es Cristo y que al cielo lleva. Esto quiere decir, que si Cristo es el modelo esencial y acabadísimo de toda perfección, modelo también a su manera de haber serlo el párroco, tanto más noble y tanto más perfecto y atrayente cuanto mejor refleje y haga revivir en su propia persona los rasgos fundamentales de la persona divina de Jesucristo.

Por todas estas cosas, teniendo sobre todo en cuenta lo fácil que es al hombre imitar lo bueno y noble que es en los otros, y lo difícil que es, por el contrario, practicar a solas una virtud para la cual

no se tiene a la vista modelo ni en cuya ejecución se siente el alivio y el esfuerzo que comunica siempre la compañía, nuestro divino Salvador quiso comenzar su misión sobre la tierra obrando y dándonos ejemplos vivos de virtud y santidad antes de enriquecer nuestro espíritu con sus divinas enseñanzas. Los párrocos muy especialmente deben seguir en esto como en todo a Cristo, del cual dice explícita y terminantemente el Evangelio: *Cepit facere et docere*, “comenzó a obrar y enseñar”. Lo primero a obrar, aun después de haber pasado treinta años de los treinta

en silencio; pues todavía en los mismos años de su vida pública ponía siempre la operación y el ejemplo por delante, *facere et docere*, repitiendo de continuo: *discite a me*, “aprended de mí”; *discite a sicut et ego dixi vos*, “amaos como yo os amé”; y otras muchas expresiones, en que siempre se ofrece a sí mismo como ejemplo y modelo. Esta es, repetimos, la norma que habrá de seguir el párroco: obrar y enseñar, es decir, obrar la primera, poniendo el propio ejemplo siempre por delante, siendo como el guía, el artífice experto, el pastor o el capitán, que marcha siempre al frente de sus tropas.

¿Qué se diría de un párroco que recomendará, por ejemplo, a sus feligreses el ayuno, que la Iglesia preceptúa, él, en cambio, sin causa patente y manifiesta no ayunase? ¿Qué se diría de un párroco que predicando la limosna, tantas veces prescrita en el Evangelio y en todas las Escrituras Sagradas, no sacrificase él mismo en la medida de lo posible algo de sus propios intereses para Dios y para los pobres necesitados? ¿Qué se diría, en fin, si estimulando a los fieles a la oración y a la piedad, sin la cual no hay vida cristiana ni salvación posible; que recomendará, por ejemplo, y más en concreto, el rezó diario del Santo Rosario en familia, él mismo con la suya no lo rezase?...

Pues se diría lo que dijo el mismo Cristo de aquellos degenerados sacerdotes y fariseos de la antigua ley: *Omnia quaecunque vobis dixerint facite, secundum opera vero eorum nolite facere*, “obrad en conformidad con lo que os enseñan, pero no sigáis el ejemplo de sus obras”. Palabras son estas de resonancia verdaderamente fatídica y pavorosa, que parecen grabadas a manera de epitafio, como sentencia condenatoria de su vida y de sus costumbres, sobre la losa funeraria de su eterna reprobación. Diríase también lo que el mismo Cristo decía de aquellos fariseos y escribas, llenos de podredumbre, a los cuales llamaba sepulcros blanqueados, que imponían cargas pesadas sobre los hombros de los demás, pero no aplicaban ni un dedo suyo para levantarlas.

Si, pues, el párroco debe ser modelo de virtud en medio de sus feligreses, ¿sobre qué puntos principales habrá de fijarse su atención, o qué especiales aspectos de virtud habrá de revestir su ejemplaridad? También a esto nos responde el Evangelio, porque es lo mismo que preguntar cuáles son las virtudes fundamentales, a lo que nosotros podemos distinguir, de Cristo, y cuáles las que el divino Maestro pide y exige a sus seguidores. Estas virtudes fundamentales evangélicas son ciertamente las que se oponen a aquellas tres grandes concupiscencias de que nos habla el Diséplulo amado y por las cuales el mundo está perdido: *concupiscentia car-*

“Gaceta de Tenerife”

Se encuentra a la venta en la Librería de D. MANUEL HERNANDEZ, PUERTO DE LA CRUZ, donde se admiten suscripciones, esquelas y anuncios para este diario.

El coñac tres copas

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.--Agente, F. Guerrero.

nis, concupiscentia oculorum, et superbia vitae, o sea en sentido directo, santidad, pobreza de espíritu y humildad verdadera.

Instituciones benéficas Para el Hospital de Niños

Hemos recibido la siguiente carta del Patronato del Hospital de Niños, la que nos complacemos en publicar:

Señor director de GACETA DE TENERIFE. Muy distinguido señor nuestro: Una vez más acudimos a la Caridad nunca entibiada de este vecindario, solicitando una limosna para el cuidado de los niños enfermos y para las múltiples atenciones de este hospital.

De la Caridad ha vivido, la Caridad le sostiene y de la Caridad espera el Hospitalito que tanto cariño inspira a todos, por que todos han podido convivir por la experiencia de los hermosos resultados que viene dando.

Para hacer frente a estas exigencias, se ha venido ampliando, lenta pero constantemente, el edificio, dotándolo del material necesario, y aumentando su personal, pero la carestía de la vida cada vez en aumento nos ha impedido en estos últimos años el poder hacer gastos en obras de conservación y reparación que tan necesarias son en estos Establecimientos, y hoy nos encontramos con el conflicto de que a la sala de operaciones precisa hacerle urgentemente una nueva techumbre y varias restauraciones bastante costosas, en evitación de su total derrumbamiento.

Contábamos para estas obras con el ingreso de la venta de confetis y serpentinas del pasado Carnaval, pero desgraciadamente dada la competencia que este año ha tenido esta venta, el Hospital sólo ha podido cubrir los gastos de la mercancía; así que esta Junta en el producto del Bazar y en los medios extraordinarios que pueda recabar, confía para poder acometer obras de tanta importancia y urgencia.

Como en años anteriores nos proponemos abrir un Bazar en la Plaza de la Constitución el 28 de Abril, fecha de la inauguración de las próximas fiestas y atendiendo a cuanto le dejamos expuesto, esperamos que nos favorezca antes de dicho día, con algún objeto para él, y dándole gracias anticipadas por la atención que confiamos ha de prestar a nuestra solicitud, nos repetimos de usted atentamente servidoras, Carmen Hamilton de Estarriol, Isabel Zerolo, viuda de Costa, Juana Aree, viuda de Domínguez, Gertrudis Segavia de Guigou, Manuela Gurrea de Guimerá, Micaela R. de Palazón, viuda de Lozano, Andrea Golding, María Domínguez de Machado, Carmen Calzadilla de Maldonado, María Ravina y Veguillas, Paula Díaz de Gabarda, Adela Serra y de Armas.

Los objetos se reciben en Alfonso XIII, 41. Aunque creemos por demás hacer un llamamiento a las personas católicas de esta capital, porque conocido es el noble proceder de este pueblo en cuanto a actos benéficos se trate, nos permitimos secundar en su altruista y bienhechora obra a las distinguidas y bondadosas damas, que laboran por el bienestar de los enfermitos que tienen su refugio en el Hospital de Niños.

Las caritativas damas que firman la anterior carta, invitan a este pueblo para que, a medida de sus medios contribuyan con algo con destino al Bazar, que se establecerá en la Plaza de la Constitución, con motivo de las Fiestas de Mayo a beneficio de dicho Establecimiento benéfico.

En esta capital y en las islas Crónica de sucesos

Hurto de 100 pesetas Al puesto de la Guardia civil de Taoronte ha denunciado la vecina del mismo, Juana Melián Siverio, de 50 años, que en ocasión de encontrarse fuera de su domicilio le sustrajeron de una caja de cartón, que tenía en un armario, 100 pesetas en billetes del Banco de España, acudiendo a su vecino Francisco Fernández García, de 18 años.

Un "valiente" Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de esta capital, que el individuo Isidro Alemán (a) "Cuadrillo", maltrató de obra a las jóvenes Eugenia y María y a la madre de esta Avelina Delgado Alvarez, causándole a esta última confusiones en distintas partes del cuerpo.

Ayuntamiento Concentración de reclutas Por la presente se hace saber a los reclutas del segundo grupo de 1927 que han sido citados para su concentración en la Caja de Reclutas de Tenerife los días 15 y 16 del actual a las nueve de la mañana, que esta ha sido diferida para los días 16 y 17 del mismo mes y a la indicada hora, con la advertencia que han de presentarse con su cartilla militar a los efectos pertinentes.

Al mismo tiempo se llama para su concentración en los mismos días y a la indicada hora de las nueve de la mañana en la Caja de Reclutas de Tenerife, situada en el cuartel de Caballería, a Juan Suárez García y Evaristo Hernández Rodríguez, del pago de Los Campitos; Juan Martín Gardenas, en Buenavista; Pedro García Expósito que trabaja en las obras de los Belgas; Antonio Díaz Padrón, que estaba domiciliado en la Rambla XI de Febrero 6, cuyos domicilios actuales o paraderos se ignoran en la presente; Bernabé Gómez Hernández, Lorenzo Fortuny Martín, Jesús Alfonso Galván, que residen en la ciudad de La Laguna; Leandro de Armas Alonso que tenía su domicilio en la playa de San Sebastián de la Gomera; Esteban Rivero Laverdez y Luis Mora Alonso, cuyos domicilios y paraderos se ignoran.

Asimismo se advierte que de no comparecer ante la Caja de Reclutas los días indicados, serán declarados desertores de conformidad con las disposiciones vigentes.

Cartillas militares En la Sección de Quintas de este Ayuntamiento se encuentran a disposición de los interesados las cartillas militares correspondientes a los mozos Antonio Ramos del Castillo, Esteban Rivero Laverdez y Andrés Hernández Barrera.

¡BORRACHOS! LOS POLVOS LAVID El vicio de emborracharse puede ser curado en ocho días con los Polvos Lavid sin que se aperciba el interesado, sin perjudicar su salud, y una vez curado, es para siempre.

Adoptado por el INSTITUTO ANTIALCOHOLICO de Barcelona. El Licor Lavid quita la borrachera en el acto. Es indispensable en Hoteles, Casinos, Bares, Botiquines, etc. En todas las Farmacias.

Pedid opúsculo gratis "Antialcohólico". Representante en la provincia de Santa Cruz de Tenerife: A. JOSE MARIA SEGURA ADELL, Pérez Galdós, 1, Santa Cruz de Tenerife

Del Registro civil Movimiento de población Nacimientos Alfonso Brito Cruz, Ana María Barbazano González, Luis Manuel González Rodríguez, Carmen Figueroa y Figueroa, Antonio Figueroa y Figueroa, Antonio Márquez Hernández, Herminia González Reyes, y Aida Casado Hernández.

Defunciones Francisco Soler Sanz, de Barcelona, 85 años, sacerdote. Arterioesclerosis; Asilo de Ancianos. Ramona Martín Gómez, de Granadilla, 65 años, viuda. Insuficiencia nítal; Asilo de Ancianos.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE Actualidades Pérdida de una Patente de Transporte En la Comisaría de Vigilancia de esta capital se encuentra a disposición de su dueño una Patente de Transporte, correspondiente a un camión, que en la tarde del día 10 hizo operaciones en los depósitos de don Pedro Duque, en la calle de Benavides.

Cabildo Insular DE TEATROS

LA PERMANENTE Los que asisten Bajo la presidencia del señor Latorre, celebró ayer sesión ordinaria la Comisión Permanente de este Cabildo Insular.

Asistieron los consejeros, señores Calle, Vivanco, Guimerá y Santos Madañ. Nombres Nombres Fue nombrada encargada de la Estación telefónica de Aldea (San Miguel) don Germán Alayón Delgado.

Leído un oficio de la Junta Calificadora de destinos públicos, se acordó confirmar en propiedad a todo el personal del tranvía sujetos a la Ley de destinos civiles.

Obras Se aprobó el proyecto de condiciones para la Intervención y sección de Obras y Vías, para el destajo de obras de saneamiento en el Hospital de la Orotava.

Dada cuenta de un oficio de la Inspección de los Establecimientos benéficos de esta capital, se acordó encargarse al arquitecto señor Pintor redactar los proyectos necesarios para sustituir los techos y pisos de madera por otros que no sean susceptibles de ser destruidos por incendio, y que se ejecuten las obras necesarias para elevar el techo del antiguo hasta la altura de los nuevos pabellones.

Instituto de Higiene De conformidad con lo propuesto por el director del Instituto de Higiene, se acordó proceder a la tirada de un Boletín mensual de divulgación sanitaria, con la colaboración del personal técnico del Establecimiento.

También se dió cuenta de las estadísticas de los servicios prestados por dicho centro en el mes de Marzo último.

Cédulas personales Fueron aprobadas las cuentas de recaudación de la Laguna, correspondientes al año de 1926.

También fueron aprobados los padrones de cédulas de 1927, correspondientes a los Ayuntamientos de La Guancha, Icod, Rosario, Garachico, Sanzal, Victoria, Realejo alto y Güimar.

De carreteras Fueron aprobadas las certificaciones de obras de carreteras ejecutadas en el mes de Marzo último por los contratistas del trozo décimo tercero de Santa Cruz a Buenavista y trozo cuarto de San Marcos a Guía.

Del tranvía A propuesta de la Comisión Gestora del Tranvía, se acordó dotar de uniformes al personal de la explotación.

También se acordó adquirir los cambios de vía necesarios para establecer la circulación por la calle de Imeldo Serís, mientras duren las obras del Alcantarillado en la calle de Alfonso XIII.

DE HACIENDA Libramientos para hoy Hoy, viernes, será puesto al cobro en esta Delegación de Hacienda, el siguiente libramiento:

Table with 2 columns: Sr. secretario de esta Audiencia, Provincial. Amounts: 3.550'00

Casa de Socorro En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

Gervasio Cabrera, de 30 años, domiciliado en la calle de San Antonio, 47. Asistido de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda. Leve.

Félix Perera, de 24 años, domiciliado en Taco. Asistido de una herida producida con instrumento punzante en el dedo meñique de la mano derecha. Leve. Se le inyectó suero antitético.

Armando Bethencourt, de 7 años, domiciliado en la calle del Blanco 11. Asistido de una herida contusa en la región superciliar izquierda.

Julio Torres, de 6 años, domiciliado en la calle de Miraflores, 24. Asistido de una herida contusa en la cara plantar del pie derecho. Leve.

Antonio Ramos, de 18 años, domiciliado en Valle Tabares. Asistido de una herida producida con instrumento punzante en la cara plantar del pie derecho. Leve. Se le inyectó suero antitético.

Miguel Rodríguez, de 4 años, domiciliado en la calle de Santa Isabel 48. Asistido de una herida incisa en el dedo medio de la mano derecha. Leve.

José Hernández, de 12 años, domiciliado en la calle de San Martín, 1. Asistido de una herida incisa en el tercio superior de la pierna derecha. Leve.

Servicio de guardia En este Establecimiento en el día de hoy prestará servicio el siguiente personal facultativo: Médico, don Gumersindo Robayna. Practicante, don José Ballesteros. Leve.

Los nuevos edificios oficiales El Ministerio del Trabajo

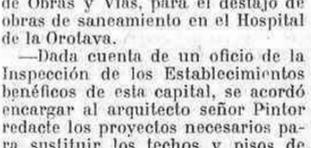
El nuevo edificio para el Ministerio del Trabajo, cuya construcción ha sido encomendada en concurso a don Patricio Juárez, será construido, en Madrid, en la calle de Fernando el Santo, esquina a la de Anador de los Ríos.

Tendrá una fachada de 30 metros en la primera calle y otra de 87 en la segunda y cuatro por el chaflán. Su altura será de veinte metros y medio. El solar tiene una superficie de 1.307 metros cuadrados, que unidos a los del edificio que en la actualidad existe, forman un total de 3.270 metros cuadrados.

El antiguo salón limpiabotas se ha TRASLADADO de la calle Cruz Verde, 23, a la casa inmediata, donde se encuentra instalada la FOTOGRAFIA DE VIDAL.

SE ALQUILA la casa número 16, de la Avenida del Manicomio. Razón en la calle del General Antequera número 6.

SOPAS MAGGI



Gracias a su calidad superior y empleo sencillo, las SOPAS MAGGI en pastillas gozan de una popularidad cada día más grande.

PIANOS "Bechstein" AUTOPIANOS "Cable" y "Autopiano" HARMONIUMS "Mannborg" ROLLOS de MÚSICA

MATERIAL FOTOGRAFICO Hauff - Imperial - Ilingworth's - Ilford Se revela gratis el material comprado en esta Casa y se hace toda clase de trabajos de aficionados.

SANTIAGO CRUZ GÓMEZ

Sta. Cruz de Tenerife San José núm. 27 Las Palmas Triana núm. 105

Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO de J. RODRÍGUEZ LÓPEZ--Cirujano Radiólogo Plaza 25 de Julio núm. 4

ADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc. ADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc.

Consulta todos los días: De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

TERRENOS

Desoando el Banco Español de Crédito Hipotecario, domiciliado en Madrid, Hermosilla, 89, adquirir gran cantidad de solares en esta isla para la construcción de casas a sus asociados, se pone en conocimiento del público en general para que todos aquellos que posean cantidad de terrenos en esta población y quieran venderlos se sirvan pasar sus ofertas al delegado en esta don Agustín Peñate Alvarez, calle Cruz Verde, número 9.

Vida judicial

Sumario

El Juzgado de esta capital incoó sumario por daños en un automóvil de la propiedad de don Agustín J. Miranda y que le fueron causados la noche del nueve del actual por Eleuterio Barreto y Rucadas González.

Sentencia Se ha dictado sentencia condenando a cada uno de los procesados Manuel Jaime Padilla Brito y Fernando Macías González, a la pena de 125 pesetas de multa y a Antonio Abreu de la Rosa a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas por terceras partes.

Juicio celebrado Ayer 12, terminó la vista de la causa por violación contra Adolfo Medina Hernández.

El Ministerio Fiscal solicitó para el procesado, la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias y costas, e indemnización a los representantes legales de la perjudicada Rosa Arvelo de tres mil pesetas.

El acusador privado se adhirió a la petición del Ministerio Fiscal, solicitando igual pena e indemnización de cinco mil pesetas.

El letrado defensor interesó la absolución, quedando el juicio concluso para sentencia.

Vista de un incidente También se celebró el incidente de apelación dimanante de la causa instruida en el Juzgado de La Laguna número 15 de 1928 por muerte de Juana Dorla Bonilla, la que se suponía había sido asesinada por Antonio Alfonso González.

El letrado defensor y el Ministerio Fiscal solicitaron se dejara sin efecto el auto de procesamiento y el denegatorio de la reforma de éste.

La vista quedó conclusa para dictar resolución.

Más de cien modelos diferentes de tinteros de cristal, desde 1 peseta. "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.

Los que viajan

En el vapor "Reina Victoria Eugenia", llegaron el miércoles de la Península don Tomás Ramón Sanromá, don Angel Sábado, don Salvador Beseguer, don José Alonso Cuevas, don Emilio Bussot, don José Fariña Ferrero, don Vicente Clemente Soriano, don José C. García Verdaguier.

Ecós de sociedad

Enfermos En la vecina ciudad de La Laguna se encuentra enferma la respetable dama doña Rosario Díaz-Llanos, esposa de nuestro distinguido amigo particular el general del Ejército don Francisco Pérez Martel.

Desearnos el pronto restablecimiento de la distinguida enferma. También se encuentra enfermo en La Laguna nuestro distinguido amigo particular el culto abogado don Manuel Pinto de la Rosa, por cuya pronta mejoría hacemos sinceros votos.

LIBROS GRATIS

El "Quijote" y un gran Diccionario El "Quijote" íntegro, bellamente encuadernado en tela y oro, con 464 grandes páginas e ilustraciones, en buen papel y letra clara. Y el Diccionario de la Lengua Española, sólidamente encuadernado en tela, con planchas; 776 páginas, 800 grabados y las últimas palabras de la Academia. Edición acabada de imprimir. LAS DEBES DEBES, el "Quijote" y el Diccionario, SE REGALAN a quien se suscriba a LETRAS REGIONALES. Sólo las encuadernaciones de los libros costarían a usted más que la suscripción.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN REMÍTASE A "LETRAS REGIONALES", ENCARNACIÓN, 19, CÓRDOBA

Nombre Señas se suscribe a LETRAS REGIONALES. Las 12 pesetas y 70 céntimos, importe de la suscripción anual y gastos de giro, las pagará por una letra u ocho días vista, después de haber recibido, certificado y franco de porte, el regalo anunciado.

LETRAS REGIONALES Gran revista mensual ilustrada. Novelas, cuentos, y buena lectura para todos. Los suscriptores, además de la ventaja del regalo, pueden colaborar en la sección Literatos Nuevos y publicar un anuncio muy económico en todos los números. Si deseara usted otros libros en vez de los anunciados, pida catálogo de regalos.

El Ministerio de Cultura 2007

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

La Lotería Nacional

El sorteo de ayer.—Los primeros premios

Madrid, 12 12.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid, obtuvieron los primeros premios los números siguientes:

Primer premio
El número 28.781, en Palma de Mallorca.

Segundo premio
El número 3.653, en La Línea (Cádiz).

Tercer premio
El número 24.656, en Valencia.

Cuartos premios
También resultaron favorecidos por la suerte los números 13.236, 32.859, 448, 29.602, 16.305, 2.883, 24 mil 737, 11.917, 25.959, 11.663.

Commemorando el Centenario del fallecimiento de Goya

Brillante acto en el Museo del Prado

Madrid 12 1730.—Con gran brillantez se ha celebrado hoy en el Museo del Prado el acto de inaugurar las salas de Goya, como homenaje al genial pintor al cumplirse un centenario de su fallecimiento.

Asistieron S.S. MM. los Reyes don Alfonso y doña Victoria, acompañados de varios palatinos.

También concurrieron el ministro de Instrucción Pública señor Calleja, el Nuncio de Su Santidad monseñor Todeschini, numerosos diplomáticos y representantes de museos extranjeros.

La sala más importante es la de la pices y otra en la que figuran obras cedidas por particulares.

Los Reyes recorrieron detenidamente las salas, saliendo muy complacidos de su visita.

Al abandonar las egregias personas el Museo, fueron objeto de una entusiasta despedida.

Las relaciones angloegipcias

El Gobierno británico estudia la nota de Egipto

Londres.—El Gobierno británico estudia actualmente la nota del Gobierno egipcio, la cual—según se dice en los círculos autorizados—causó poca sorpresa en Londres, donde se considera como una manifestación de índole política cuyo fin no sería otro sino el de demostrar que el actual Gobierno es más fuerte que el precedente.

Se cree que el Gobierno británico, por medio de una comunicación de su ministro de Negocios Extranjeros, contestará a la nota egipcia y que el documento en cuestión será muy corto.

En el sir Austen Chamberlain se limitará, probablemente, a hacer observar a Nahas bajá que, teniendo

Esquelas mortuorias se hacen a la hora de encargadas. Se admiten pedidos durante el día o la noche llamando al teléfono 303, "Liberaría y Tipografía Católica, San Francisco 7.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Sancho II", español, de la Gomera. Consignado a Rodríguez López.

"Santa Ursula", español del Puerto de la Cruz. Consignado a Rodríguez López.

"Gadir", español, de Hermigua. Consignado a Fyffes.

"Carmen", español, de Guía. Consignado a Rodríguez López.

"Makaba", belga, de Matadi y Boma. Consignado a Elder.

"Uruguay", alemán, de Hamburgo y Anebres. Consignado a Jacob Ahlers.

"Fuerteventura", español de Las Palmas, con carga general. Consignado a Correos Interinsulares.

"Daru", inglés, de Liverpool. Consignado a Elder.

"Nápoli", italiano, de Génova y Barcelona. Consignado a Tenerife Coaling.

"Orleans", francés, del Puerto de la Luz. Consignado a P.González.

Vapores salidos ayer

"Reina Victoria Eugenia", español, para Buenos Aires y escalas; "Gadir", español, para Leod y escalas; "Carmen", español, para Guía y escalas; "Santa Ursula", español, para Garachico y escalas; "Sancho II", español, para Las Palmas; "Uruguay", alemán, para Rosario y escalas; "Daru", inglés, para Lagos y escalas; "Nápoli", italiano, para Valparaiso y escalas; "Makaba", belga, para Am Beres; "Lanzarote", español, para Arrecife y escalas; "Fuerteventura", español, para Las Palmas; "Orleans", francés, para Londres, con frutos y "Guanche", español, para Adeje y escalas con carga general.

en cuenta que conforme al estatuto actual la Constitución egipcia depende de la declaración británica de 1922 el Gobierno de Londres mantiene su derecho a velar por sí por la salvaguardia de los súbditos extranjeros en Egipto.

Notas palatinas

Cumplimentando a S. M. el Rey

Madrid 12 1730.—Hoy estuvo en Palacio el Obispo de Madrid, cumplimentando al Monarca.

También recibió el Rey al embajador de Italia en esta Corte, a quien acompañaba el marqués de Theodoli, que lo presentó al Monarca.

Infante don Jaime, Caballero de Calatrava

Madrid 13 230.—Esta tarde se ha celebrado en Palacio el acto de armar Caballero de la Orden Militar de Calatrava al Infante don Jaime, hijo de los Soberanos.

Actuó de padrino del Infante el duque de Béjar.

Asistió a la ceremonia S. M. el Rey, así como la Real Familia.

Ofició en las ceremonias el Prier de las Ordenes Militares.

También concurrieron numerosos aristócratas y altos palatinos.

Del Gobierno

Despachando con los ministros

Madrid 12 1730.—Con el marqués de Estella despachó hoy el ministro de la Gobernación general Martínez Anido.

Después recibió el presidente al Nuncio de Su Santidad monseñor Todeschini, con quien conferenció.

Un te

Madrid 13 230.—Esta tarde ha obsequiado el Gobierno con un te a los delegados extranjeros de la Sociedad Española de Física.

Asistieron el marqués de Estella y todos los ministros.

Las banderas de los buques "Garay" y "Cervantes"

El ministro de Marina señor Cornejo estuvo esta tarde en el Círculo de Bellas Artes.

Estuvo viendo las banderas que las asociaciones españolas de Ultramar regalaban a los buques adquiridos por la Argentina a España "Juan de Garay" y "Miguel Cervantes".

Nuestra información de Africa

El general Millán Astray en Tetuán

Madrid 12 1730.—Se reciben noticias de Tetuán diciendo que llegó a dicha población el general Millán Astray.

Agregan que estuvo en la Alta Comisaría, cumplimentando al general Sanjurjo.

Salida de una escuadrilla de aviación

También comunican de Tetuán di-

Cinema Victoria

Para hoy

Esta noche en la sección "vermouth", se exhibirá la interesantísima película en seis partes "La cruz del gran duque".

Para la segunda sección, se anuncia el estreno de la extraordinaria película de la casa Metro Goldwyn en siete partes titulada "La encantadora Circe" interpretada por la famosa estrella Mae Murray.

La empresa dará un día cada semana una película importante a precio de película corriente, siendo hoy el primero de tales días que se denominarán "Día Galante".

ciendo que con dirección a Rabal salió una escuadrilla de aviación.

Añade que el objeto del viaje es devolver la visita que hicieron los aviadores franceses.

Incendio en un depósito de municiones

Madrid 13 230.—De Melilla llegan noticias diciendo que en un depósito de municiones que existe en Nador, perteneciente a las fuerzas regulares de aquella plaza, se declaró un violento incendio.

Agregan que explotaron 400 granadas y gran cantidad de cartuchería.

También dicen que afortunadamente no han habido desgracias personales.

Los bomberos trabajan activamente en las operaciones para sofocar el incendio.

Varias noticias

Comunión pascual a los reclusos

Madrid 12 1730.—En la Cárcel de Mujeres de esta Corte se celebró hoy con gran solemnidad el acto de administrar la Comunión pascual a los reclusos.

Asistió a dicho acto el director general de Prisiones.

Desfalco en el Banco Español de Crédito

En la sucursal que tiene establecida en Alcázar de San Juan el Banco Español de Crédito, se ha descubierto un desfalco que asciende a más de 80 mil pesetas.

Se supone autor del mismo al cajero de dicha entidad bancaria en Alcázar.

La Policía realiza pesquisas para lograr la captura del referido cajero.

Bendición de una casa

Se ha terminado de construir en Madrid la primera casa de operarias del Divino Maestro.

Tiene clases para niñas y para párvulos.

Al acto de la inauguración asistió

Una curiosa Exposición

La Casa del Porvenir

En Londres se ha celebrado una Exposición de la Vivienda. Lo que más ha llamado la atención en ella es la Casa del Porvenir, obra del arquitecto futurista S. A. Duncan. Asegura formalmente este arquitecto que su proyecto tendrá realización hacia el año 2.000.

Las paredes de esta casa serán completamente lisas, sin cornisas ni relieves, con las ventanas simétricas como las de las grandes fábricas. La construcción tiene una particularidad original, y es que, según frase del constructor, "será un centro de atracción en el viaje del sol", porque toda la casa estará fabricada de modo que reciba de lleno los rayos del astro.

La disposición del interior de la Casa del Porvenir atraerá ciertamente a la mujer. Los cristales de las ventanas, que serán irrompibles, podrán descender y levantarse como los de los automóviles. Los platos y las tazas serán de cartón, y podrán ser destruidos después del uso, o bien estarán fabricados con una substancia que podrá comerse a modo de pan, con el contenido. De este modo, se eliminará el fregado.

En el verano, el aire fresco será aspirado de la montaña; en el invierno, el aire caliente será aspirado nada menos que del centro de la Tierra. ¡No más electricidad! La desintegración del átomo proporcionará la luz y la energía necesarias.

¿Criadas?... Ni por soñación. Todos sus menesteres los realizarán automáticamente una serie de aparatos domésticos.

El hambre, el sueño, la sed, no serán dentro de unos años los tiranos de la humanidad que han sido hasta ahora, sino que el ingenio humano los reducirá a la esclavitud.

Tal es, al menos, la opinión de un arquitecto futurista.

el Obispo de Madrid, que bendijo la nueva casa.

Se convierte al catolicismo

De Sevilla comunican que se ha convertido al catolicismo, habiendo recibido las aguas bautismales, un súbdito alemán.

Agregan que éste fué instruido por las religiosas Reparadoras.

Arquiduquesa en el Vaticano

Dicen de Roma que el Papa recibió en audiencia especial a la arquiduquesa Isabel de Austria, que pertenece al Consejo Superior de Juventud Católica Italiana.

Cardenal italiano enfermo

También comunican de Roma que se le ha agudizado la enfermedad que padece el Cardenal Lai.

Por dicho motivo ha ingresado en una Clínica, con objeto de someterse a una intervención quirúrgica.

Una nieta de Asquith se hace católica

Según comunican de Londres, miss Elena Asquith, nieta del ilustre ex-primer ministro británico, se ha convertido al catolicismo.

Viaje aéreo a América

Dicen de Dublín que de dicha población se elevó un avión tripulado por un piloto alemán.

Agregan que tomó rumbo a América, saliendo en condiciones favorables en cuanto al estado del tiempo.

Un loco en las calles de París

De París comunican que un individuo, al parecer con sus facultades mentales perturbadas, deambulaba por las calles con un revólver en la mano.

Con dicha arma agredió a varios transeúntes, matando a dos mujeres.

El referido perturbado se refugió en su domicilio, donde logró capturarlo la Policía, ayudada de varios bomberos.

Corrida goyesa

Madrid 13 230.—Se reciben noticias de Zaragoza dando cuenta de haberse celebrado en la plaza de toros una corrida goyesa, que resultó muy lucida.

Agregan que de los lidiadores que tomaron parte en dicha fiesta taurina sobresalió el famoso espada Vellata, que fué muy ovacionado.

Atentados contra el Rey de Italia y contra Mussolini

Explota una bomba en Milán.—El Rey resultó ileso.—Muertos y heridos

Madrid 12 1830 (URGENTE).—Se acaban de recibir noticias de Milán dando cuenta de un atentado que iba dirigido contra el Rey Víctor Manuel.

Dicen estas noticias que a la entrada de la Feria de Muestras explotó una bomba, momentos después de haber pasado el Rey.

Agregan que el Monarca italiano resultó milagrosamente ileso.

A consecuencia de la explosión resultaron 14 personas muertas, pasando de cuarenta el número de heridos.

Otra bomba a Mussolini

También informan de Roma dando cuenta de otro atentado tramado contra el jefe del Gobierno señor Mussolini.

Dicen que se colocó una bomba en el trayecto de la línea férrea de Milán a Roma, por la que debía pasar Mussolini.

Poco antes de pasar el tren en que regresaba Mussolini a Roma fué descubierta la bomba.

También fué detenido un individuo, el cual sujetaba un hilo que estaba unido a la bomba, el que por

medio de la electricidad habría de producir la explosión.

Estas noticias han causado honda impresión en Italia.

Diversas noticias del Extranjero

Nueva línea férrea en Hungría

Budapest.—En vista lo avanzado de los trabajos para la construcción del puerto de Csepel, el Ayuntamiento de esta capital ha acordado emprender inmediatamente la construcción de una vía férrea que unirá el puerto comercial a la ciudad de Budapest.

El Estado participará en los gastos que origine la construcción de esta nueva línea.

Ejecución de dos bandidos polacos en París

París.—Los bandidos polacos Vladeck Zinkzouk y Pachowski han sido ejecutados.

La señora Ehrlich, abogada, defensora de Vladeck Zinkzouk, jefe de los bandidos, ha asistido a la ejecución.

"No por ser una mujer—ha manifestado—deba eludir los deberes que mi profesión de letrado me impone".

La realización de los títulos del Estado italiano en el extranjero

Roma.—Con el fin de que los tenedores extranjeros puedan realizar al lipo del mercado de sus países respectivos los títulos italianos del Estado o garantizados por él y adquiridos primitivamente en liras, el Gobierno italiano se ha puesto de acen-

Periódicos oficiales

LA "GACETA"

Sumario del día 4 de Abril de 1928

Presidencia.—R. D. declarando haber lugar al recurso de queja de la Audiencia de Valencia contra el gobernador civil de Castellón, y declarando oficial al IV Congreso Internacional de Ciudades, de Sevilla.

G. y Justicia.—R. O. suprimiendo el Juzgado municipal de San Pedro de Mala y agregándole al Municipio de la Mala (Toledo).

Guerra.—R. O. disponiendo de devueltas las cantidades ingresadas para reducir el tiempo de servicio en filas.

Hacienda.—R. O. autorizando a la Agencia de transportes de Avila para que satisfaga en metálico el importe del Timbre, concediendo licencia a don Alfonso Bardaji, abogado del Estado; disponiendo se signifique a los directores generales y funcionarios el real agrado por su actuación en la Asamblea de delegados y subdelegados de Hacienda.

Gobernación.—R. O. disponiendo sean separados de sus destinos en el Ayuntamiento de Andújar, don Antonio Velasco, interventor de fondos; don Manuel Garzón y don Pedro Benítez, funcionarios de la Secretaría; concediendo licencias y prórroga de licencia a varios funcionarios; concediendo licencia a doña Carmen Viqueira, auxiliar de Telégrafos, de Melilla; declarando supernumerario a doña Ana Pessoa, auxiliar de Telégrafos.

I. Pública.—R. O. nombrando a doña María del Rosario Vila profesora de Pedagogía de la Escuela Normal de Zamora; reconociendo a don José Royo, profesor en el Museo de Ciencias Naturales, el derecho al ascenso; admitiendo a doña Sara Coronas como aspirante a las oposiciones de profesora de Mecanografía y Taquigrafía de las Escuelas de adultos de Barcelona, y nombrando el Tribunal para juzgar las oposiciones; autorizando y aprobando el distintivo escolar solicitado por los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona; anunciando a concurso la plaza de profesor de Matemáticas de la Escuela Normal de Soria; disponiendo que don Ernesto Ortiz Solís sea dado de baja en el Escalafón de Auxiliares de Institutos, y pase a prestar sus servicios al Instituto de Orce; se anuncie a concurso la plaza de profesor de Religión del Instituto general y técnico Victoria Eugenia, de Melilla, y la cátedra de Lengua francesa, en el Instituto nacional de Castellón.

Fomento.—R. O. declarando anuladas las autorizaciones concedidas a los ingenieros agrónomos para expedir certificados de apalaces, y disponiendo quede facultado el director de la estación de Patología vegetal de la Granja Escuela de Agricultura de Burjasot.

Trabajo.—R. O. concediendo los beneficios de casas baratas a don Vidal Vegas, de Valdecaas, a la Sociedad Cooperativa El Ahorro, de Valencia; a la Cooperativa Obreras Previsoras, de Valencia; a don Antonio Nogués y Camps, de Barcelona, y a la Cooperativa Augusta Bihilis, Galatayud (Zaragoza), y autorizando la celebración de un mercado dominical en Gironella (Barcelona).

do con un sindicato bancario italiano, que ofrecerá a todos los tenedores extranjeros un precio respondiendo a dicho propósito.

Se calcula que hay domiciliados en el extranjero doscientos millones de títulos de la Dauda pública, de los cuales apenas una quinta parte fueron pagados en divisas extranjeras.

Felicitaciones a Gorki por su cumpleaños

Moscú.—Las oficinas de Correos y Telégrafos han cursado estos días millares de cartas y telegramas de felicitación al escritor Máximo Gorki, que se encuentra en Sorrento, con motivo de celebrar el sesenta aniversario de su nacimiento.

Los periódicos le han consagrado numerosos artículos, elogiando su personalidad y poniendo de manifiesto la considerable influencia que ha ejercido sobre la cultura soviética.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 12 de Abril

Libras	29'10
Francos	23'40
Liras	31'50
Francos suizos	114'65
Francos belgas	83'15
Dólares	5'955
Marcos	1'42
Escudos portugueses	2'75
Pesos argentinos	2'32
Florines	2'52
Coronas austríacas	5'05
4 por ciento interior	74'70
4 " exterior	86'60
4 " amortizable	85'25
5 " "	96'75

ACCIONES

Banco de España	600
Banco Español de Crédito	408
Banco Español de Río de la Plata	260
Compañía Arrendataria de Tabacos	234
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante	611
Ferrocarriles del Norte	618'50

Fábrica del gas

SOLICITA casa con amplio local para depósito en sitio céntrico, las ofertas a las oficinas, Regla 18.

SE ALQUILA

En La Laguna dos casas con jardín, sala, tres cuartos, comedor, cocina y cuarto de baño. Calle del Peso. Precio: 75 pesetas mensuales. Informes, en el N.º 9 de dicha calle.

CRUADA

se desea en la calle de Suárez Guerra números 42 y 44.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada *La Zurcidora Mecánica*, que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurecido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurecido perfecto. *La Zurcidora Mecánica*, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaber, Aribau, 226, Barcelona, remite *La Zurcidora Mecánica*, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas, por giro postal.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad GACETA DE TENERIFE.

COMUNIDAD DE ELEVACION DE AGUAS

"LOS GUANCHES"

Se vende una acción. Informarán en esta imprenta.

Asilo Victoria

SANTA CRUZ DE TENERIFE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de los Estatutos de esta Sociedad por acuerdo de la Junta Directiva y encargo de la señora Presidenta accidental, se convoca a las señoras socias, a Junta General, para el martes 17 a las 6 de la tarde (h. o.), en la casa calle de Pérez Galdós número 18.

ORDEN DEL DIA

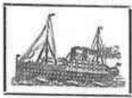
Dar cuenta de las entradas y gastos durante el año, por la señora Tesorera.

Elección de cargos vencidos por el tiempo reglamentario de la señora Presidenta; primera vice presidenta; vice secretaria, tesorera y cuatro vocales.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Abril de 1928.—La Secretaria, **Rosario Man dillo**, viuda de García de Paredes



LLEGADA DE VAPORES



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

Bure :: Sancho II :: Santa Ursula

Para informes: MARINA 12 - Teléfonos 529 y 514.

YEOWARD LINE

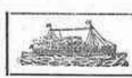
SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1928

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
8	Ardeola	Liverpool.
7	Alondra	.
14	Aguila	.
17	Andorinha	.
21	Alca	.
28	Avoceta	.

Estos vapores tienen buco disponible para frutas y reamen las mejores condiciones en alfarrabados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother, Marina, 43. Teléfono 540.



Fred Olsen & Co.
OSLO

SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Abril de 1928

El magnifico vapor	SAN CARLOS	El día 4 para Londres
El magnifico vapor	BRAVO I	El día 7 para Londres
El magnifico vapor	BUENAVISTA	El día 11 para Londres
El magnifico vapor	SAN MATEO	El día 14 para Londres
El magnifico vapor	SAN JOSE	El día 18 para Londres
El magnifico vapor	SAN LUCAR	El día 21 para Londres
El magnifico vapor	SAN CARLOS	El día 25 para Londres
El magnifico vapor	BRAVO I	El día 28 para Londres

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Abril de 1928

El magnifico vapor	BURGOS	El día 7 para Dieppe
El magnifico vapor	SAR INIA	El día 14 para Dieppe
El magnifico vapor	SAN ANDRES	El día 21 para Dieppe
El magnifico vapor	BURGOS	El día 28 para Dieppe

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ - Marina, 12 Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Abril de 1928

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	10	Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
SAN CARLOS	24	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEGAZPI LEON XIII	18	Cádiz y Barcelona.
	9	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Colón, y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
MANUEL CALVO	9	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Abril de 1928.

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
LAS PALMAS Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei WAREGGA Woermann-Linie A. G.	7	Hamburgo y Bremen (con trasbordo en Hamburgo para Copenhagen, Oslo y Stockolmo).
WAGOGO Woermann-Linie A. G. WAHEHE Woermann-Linie A. G. ANTONIO DELFINO Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft TENERIFE	8	Las Palmas, Secondee, Accra, Santa Isabel y San Carlos, Duala, Kribi, Sao Thomé y Mossamedes.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei IVO Hamburg-Bremen Africa Linie WAKAMA Woermann-Linie A. G.	10	Las Palmas, Cape Palmas, Secondee, Winneba, Accra, Burutu y Sape e.
	13	Las Palmas, Secondee, Accra, Lagos, Victoria y Duala.
	13	Lisboa, Vigo, Boulogne sur mer y Hamburgo.
	20	Hamburgo y Bremen (con trasbordo en Hamburgo para Copenhagen, Oslo y Stockolmo).
	23	Las Palmas, Dakar, Bissao, Conakry, y Liberia.
	26	Las Palmas, Secondee, Lagos, Victoria, Tiko, Duala, Santa Isabel, Kribi, San Carlos Bata, Benito y Kongo.

OPICINA: MARINA, 31

CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141.

Servicio Frutero

semanal para

HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhagen, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Abril

Días	Nombre del vapor	Compañía
7	Las Palmas	Compañía Oldenburguesa.
13	Orotava	Norddeutscher Lloyd.
20	Tenerife	Compañía Oldenburguesa.
27	Arucaas	Norddeutscher Lloyd.

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei Norddeutscher Lloyd Servicio frutero JACOB AHLERS, Marina 31. MANUEL CRUZ San José 10.

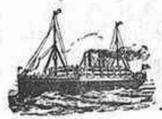


Geo Thompson & Co. Ltd.

El vapor correo inglés «DEMOSTHENES» de 11.223 toneladas de registro, se espera en este puerto el 17 de Abril, con destino a Londres.

Tiene hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta, 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co. — Agentes.



Compañía Trasmediterránea

Servicios para el mes de Abril de 1928.

DIA	Nombre del Vapor	DESTINO
13	FLORINDA	Para Cádiz y Barcelona.
20	INFANTA BEATRIZ	Para Cádiz y Sevilla.
23	CAPITAN SEGARRA	Para Cádiz y puertos del Norte
27	POETA AROLAS	Para Cádiz y Barcelona.
30	ROUËU	Para Cádiz y Sevilla.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, reuniendo inmejorables condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de frutos.

NOTAS.—El pasaje se despachará la víspera de salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas se rechazará cualquier embarque que se trate de efectuar.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, a su Agente MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
SAN FRANCISCO 6 Y 8

Capital 100.000.000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Acay, Alicante, Almería, Alcira, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Cuspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Exija, Ejea de los Caballeros, Elche, Estreya, Ferrol, Figueras, Gaiara, Granada, Huelva, Iruya, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montorri, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Dampiona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Véz, Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII
Plaza de 25 de Julio núm. 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano). Teléfono 32 - D.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc.—Preparación de antivenenas y otros trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SÍFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones TRATAMIENTO. ANTIRRABICO.



Cerveza marca LA LLAVE de Beck y Co., es la más conocida en el mundo. Pruébela y no tomará otra. Existencia en los principales comercios de esta plaza.
Agente: JUAN P. ALONSO. - Imeldo Seris número 16.

GRATIS

Este hermoso libro de consulta, profusamente ilustrado, contiene utilísimos consejos acerca de los cuidados y la crianza, física y moral, de la primera infancia.

Extracto del índice de las materias

Adenoides	Escarlatina	Los Oídos
Afta	Escoriaciones	Los Ojos
Baño	Fiebres	Medicamentos
Bronquitis	Garganta	Paperas
Cólico	Hernia	Piernas Corvas
Constipación	Higiene	Raquitismo
Convulsiones	Inapetencia	Resfriados
Crup	Jugo de fruta	Sueño
Dentición	Leche Materna	Tos ferina
Diarrea	Limpieza	Vacunación
Difteria	Llantanto	Virus
Erupciones	Lombrices	Vómitos

Para recibir el libro llene este cupón, enviándolo al Sr. Juan Martín, Alcalá 9, Madrid

Su Nombre _____
Calle y No _____
Localidad _____

Gaceta de Tenerife, 13-4-1928

ACADEMIA DE LA
Banda Municipal de Música
de Santa Cruz de Tenerife

DIRECTOR:
Don Fernando Cobeño Heredia

PROFESORES:
Don Joaquín Castillo. | Don Angel Castrejón.
Don Andrés Florido. | Don Antonio González Ferrera.

CLASES DIARIAS: Solfeo, instrumentos de viento-madera y viento-metal y percusión.

:-: ENSEÑANZA GRATUITA :-:

Anuncie Vd. en este periódico

NOVEDAD
¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay tal catálogos.
PATENT MAGIC WEAVER
Aribau, 226.-Barcelona

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife
CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.

Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el Cajero y el Director Gerente.

Los reintegros se efectuarán contra presentación de hojas de reintegro, del talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

HORAS DE DESPACHO: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 media.
Calle de RUIZ DE PADRON, núm. 1

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: **CÁNDIDO REVERÓN**

Oficinas: Imeldo Seris, 97.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

¡busad solo con gas!

SE VENDE

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla 18, teléfono número 84.

una casa de dos pisos sita en la calle de San Martín, de esta capital, con condiciones para el establecimiento de industrias, y que podrá ocuparse en el acto de la compra. Informará: Domingo Molina, San Juan Bautista, 35.

"LA FAMILIA"

Revista mensual ilustrada

Si usted no la conoce pida un ejemplar de muestra a "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, en la seguridad que le ha de agradar, tanto por su presentación como por proporcionar a sus lectores un selecto repertorio de escogidas lecturas de carácter educativo y recreativo, contribuyendo a su mayor elevación y cultura.

SE VENDEN

Acciones de Los Huecos
Informará Maximino Alvarez.
Teléfono 415.—Orotava

AUTOMOVIL

marca "Chevrolet", en perfecto estado, se vende. Razón: Rambla de Puli-do, 29.

El mejor surtido en artículos de escritorio lo encuentra en "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.